

**LISTA DE ASITENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA BETANJETY LOGISTIC S.A.
CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL 2017**

Orden del día:

- 1.- CONOCER EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PERIODO 2016, CON FECHA 30 DE MARZO DEL 2017;
- 2.- APROBACIÓN DE LOS INFORMES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016 EXHIBIDOS, PARA SU PRESENTACIÓN A LA SUPERITENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

ACCIONISTAS	PARTICIPACIONES	VOTOS
HUGO JOSE QUEVEDO MADERO	8000	8000
TOTAL	8000	8000


AB. HUGO JOSE QUEVEDO MADERO
PRESIDENTE DE LA JUNTA


ING. MAYRA TACURI
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
BETANJETY LOGISTIC S.A., CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DE 2017.

En la ciudad de Machala, a los treinta días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las 10H00, en el local de la compañía ubicado en Rocafuerte 215 y 10 de Agosto, piso 1, oficina 3, reunido el socio accionista de la compañía: Ab. HUGO JOSE QUEVEDO MADERO, decide por unanimidad constituirse en junta universal de accionistas al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Dirige la junta el Ab. Hugo José Quevedo Madero en calidad de Presidente, y como secretario de la Junta actúa la Ing. Mayra Tacuri Sánchez. El director de la junta constata el quórum, encontrándose presente:

- Hugo José Quevedo Madero - propietario de 8.000 acciones

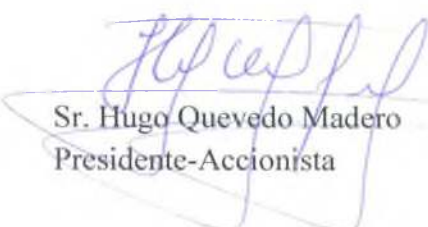
Comprobado el quórum legal, se establece que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito, quienes en total suman el ciento por ciento de las acciones de la compañía. La junta por unanimidad decide tratar los siguientes puntos de orden del día:

- 1.- Conocer el informe del Representante Legal correspondiente al periodo 2016
- 2.- Aprobación de los estados financieros exhibidos para su presentación en la superintendencia de compañías

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día donde se da lectura al informe del Presidente Representante Legal y este lo entrega para su archivo, indicando que se ha cumplido con las disposiciones del directorio y de la junta general, poniendo a conocimiento además de los estados financieros correspondientes.

Como segundo punto, se Aprueba los estados financieros puestos a conocimiento de la junta universal, para que sean presentados ante los órganos competentes.

Sin más puntos a tratar la junta concede un receso para la redacción del acta, luego de la cual se da lectura a la presente, la misma que es aprobada por unanimidad en todas sus partes.- terminando la reunión a las 12H15.

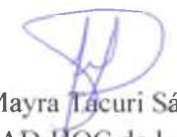


Sr. Hugo Quevedo Madero
Presidente-Accionista



Ing. Luz Mayra Tacuri Sánchez
Secretaria AD-HOC de la Junta

Certifica



Ing. Luz Mayra Tacuri Sánchez
Secretaria AD-HOC de la Junta

